

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, por el que se notifica Requerimiento de documentación efectuada al interesado en el procedimiento que se cita.

Intentada la notificación de Requerimiento de documentación efectuada al interesado en el procedimiento para la declaración, revisión y revocación de las Zonas y Puntos de Interés Artesanal regulado en la Orden de 8 de septiembre de 2011, relativo al expediente de Declaración de Zonas de Interés Artesanal de Úbeda, y dada la imposibilidad de efectuarla en el último domicilio conocido del mismo, se publica el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informando al interesado que dispone de un plazo de diez días hábiles a partir de su publicación, para contactar con el Servicio de Comercio de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio sito en Jaén, calle Arquitecto Berges, núm. 7, para conocer el contenido íntegro del acto.

Interesado: Francisco L. Martos Sánchez.

Núm. Expte.: Declaración de Zonas de Interés Artesanal de Úbeda.

Asunto: Requerimiento de documentación efectuada al interesado en el procedimiento para la declaración, revisión y revocación de las Zonas y Puntos de Interés Artesanal regulado en la Orden de 8 de septiembre de 2011.

Jaén, 28 de mayo de 2015.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.